



# **MEMORIA DE ACTIVIDADES SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO 2024**

## **PRESENTACIÓN.**

En cualquier sistema democrático, la estabilidad y la legitimidad de las instituciones son pilares fundamentales. Dentro de este contexto, el cumplimiento íntegro de los periodos legislativos por parte de los representantes populares se erige como una piedra angular para garantizar el correcto funcionamiento de la democracia y la debida separación de poderes.

La democracia moderna se basa en la premisa de que los ciudadanos eligen a sus representantes para que actúen en su nombre y defiendan sus intereses en el ámbito legislativo, durante el tiempo establecido por la ley. Esto incluye participar en la elaboración y aprobación de leyes, representar los intereses de los ciudadanos en el debate público y en el ámbito legislativo, así como supervisar las acciones de los otros poderes públicos.

Los legisladores como representantes del pueblo tienen la responsabilidad moral y ética de cumplir con el mandato otorgado por los electores y de respetar el tiempo establecido por la ley para ejercer sus funciones. Solo así se garantiza la estabilidad, la legitimidad y el correcto funcionamiento de las instituciones democráticas.

Por lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 43 Fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, presento la siguiente Memoria de Labores que contiene las actividades realizadas durante el Segundo Periodo de Receso del Tercer año legislativo, comprendido del 16 de marzo al 14 de mayo de 2024.

## INFORME DE ACTIVIDADES.

Con fecha veinte de marzo de 2024, acudí a Sesión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del H. Congreso del Estado, en donde abordamos diversos temas, analizamos iniciativas y exhortos de las Diputadas y los Diputados que conformamos la LXI Legislatura.





El veintidós de marzo de 2024, presidí la Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social, en la cual se dio cuenta, se analizó, discutió y se votó el acuerdo por virtud del cual se exhorta al Congreso del Estado, a través de sus diferentes Direcciones Jurídico-Administrativas para que, conforme a su situación presupuestal y en coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla, ICATEP, obtengan las certificaciones de estándar por competencia EC 0105 "Atención al Ciudadano en el Sector Público" así como EC 0943 "Promoción de la Igualdad y no discriminación", ello con la finalidad de que el personal que integra áreas como la Unidad de Atención Ciudadana, cuente con mayores capacidades para el servicio que se brinda hacia las y los ciudadanos cuando requieran trámites.



El veintidós de marzo de 2024, acudí a Sesión Extraordinaria del H. Congreso del Estado de Puebla, en dónde tomaron protesta diez nuevos Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.





El día tres de abril del año en curso, acudí con mis compañeras y compañeros de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado, a realizar un recorrido a la construcción de la nueva sede del H. Congreso del Estado de Puebla, en donde pudimos percatarnos de los avances de dicha construcción. Recorrido al cual nos acompañó el Ingeniero Abel Mendoza.



El día once de abril de 2024, acudí a la Sesión de la Comisión Permanente en la cual se trataron y discutieron diversos asuntos de interés para los poblanos.



El día dieciséis de abril de 2024, acudí a la ceremonia de conmemoración de los 493 años de la fundación de la Ciudad de Puebla, acto de gran relevancia en la historia de nuestra capital.





Con fecha diecinueve de abril del año en curso, asistí a la Sesión Extraordinaria convocada por la Junta de Gobierno y Coordinación Política la LXI Legislatura local, en donde se propuso y se eligió al Ciudadano Jesús Sancristóbal Ángel, para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, entre otros asuntos.



El primero de mayo del año en curso, acudí a la Ceremonia del Día Internacional del Trabajo y posteriormente al Desfile Conmemorativo en donde participaron mujeres y hombres que con su trabajo han contribuido a la grandeza de Puebla.

